

Guayaquil, 18 de Septiembre de 1997

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, cúpleme comunicarle que el día 15 de noviembre de 1996, consta registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía OCABSA S.A., las siguientes transferencias de acciones:

La compañía OCABSA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido novecientas treinta y cinco mil ciento treinta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que tiene en el capital de la sociedad, a favor de la compañía EL PASO MANAGEMENT LIMITED, de nacionalidad bahameña.

La compañía OCABSA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido un millón quinientas sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, que tiene en el capital de la sociedad, a favor de la compañía EL PASO MANAGEMENT LIMITED, de nacionalidad bahameña.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.


Antonio Tobar Cucalón
PRESIDENTE